20418

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A.

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14 DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FONO 2662782 QUITO-ECUADOR

VALOR X ACCIÓN
₡ 0,40.

Quito, 03 de Julio del 2006.

Escanear
20-07-06
aws

I.O.P

Expediente.85440

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente

De mis consideraciones

Carlos
19 JUL. 2006
10h30

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera mas comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación detalla:

CEDENTE:	ANDRADE NARANJO BLADIMIR MARCELO	C I 171490096-4
CESIONARIO:	VINUEZA CALDERON JOSE AMABLE	C. I. 040095869-0
ACCIONES:	VEINTINUEVE	(29)

Además solicito se me otorgue un Listado en el que ya conste como Accionista y una Existencia Legal de la Compañía.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis mas sinceros agradecimientos; además se le solicita dos listados de accionistas con esta transferencia y una existencia legal de la Compañía para matriculación de la unidad

Atentamente

ERNESTO DURÁN
GERENTE GENERAL

OK

OK

TRANSFERENCIA REGISTRADA
adjunto I.O.P.
20-07-2006